



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN CAYEY

Cayey, Puerto Rico 00736

Senado Académico

2004-05

Certificación número 51

Yo, Sylvia Tubéns Castillo, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Cayey, CERTIFICO:

Que el Senado Académico, en su reunión ordinaria del jueves 17 de febrero de 2005, tuvo ante su consideración la **Propuesta para Definir el Cupo Diurno de Nuevo Ingreso para el año académico 2005-2006**, presentada por el Decano de Asuntos Académicos, Sen. Waldo Torres.

Luego de la exposición de rigor, el Senado aprobó por unanimidad la siguiente

CERTIFICACIÓN:

El Senado Académico aprobó la **Propuesta para Definir el Cupo Diurno de Nuevo Ingreso para el año académico 2005-2006**. En la misma se establece que dicho cupo será de 699 estudiantes, que habrá 120 espacios para readmisiones, traslados y transferencias, y que se otorgará el 50% de los probatorios.

Los documentos sometidos se harán formar parte de la presente Certificación.

Y, PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación en Cayey, Puerto Rico, el día veintitrés de febrero de dos mil cinco.

Sylvia Tubéns Castillo

Sylvia Tubéns Castillo
Secretaria Ejecutiva

Vo. Bo.

Rafael Aragunde
Rafael Aragunde
Rector y Presidente
Senado Académico



Decanato de Asuntos Académicos

Propuesta para Definir el Cupo Diurno de Nuevo Ingreso 2005-06 Febrero 2005

La segunda fase del procedimiento aprobado por el Senado Académico para la definición del cupo institucional requiere que se hagan estimados prudentes sobre la pérdida esperada de estudiantes durante el segundo semestre del año académico. La diferencia entre el cupo institucional diurno (recomendado en 3,430 estudiantes) y esta pérdida esperada resultará en la capacidad de ingreso de estudiantes al iniciar el año académico 2005-06. De esta capacidad de ingreso se podrá determinar el Cupo de Estudiantes de Nuevo Ingreso (provenientes de escuela superior) que luego deberá ser distribuido en los cupos de cada programa de estudios (tercera fase de este proceso).

Es necesario señalar algunas premisas en las que se han enmarcado los estimados que se incluyen en esta propuesta.

- Las fuentes de "pérdida" y "ganancia" de estudiantes incluyen a los de intercambio, permisos especiales, suspensiones por deficiencia académica y estudiantes que abandonaron los estudios.
- Existen patrones claros sobre totales de estudiantes que llegan o se van por varios medios y suponemos que tales patrones (en porcentajes) se mantendrán constantes a pesar de la reducción en el cupo total de estudiantes.
- Para poder establecer un cupo de nuevo ingreso realista, será necesario también establecer cupos máximos para readmisiones, traslados y transferencias, así como en la cantidad de reconsideraciones para otorgar probatoria, de modo que se aseguren los asientos necesarios para atender estudiantes nuevos.

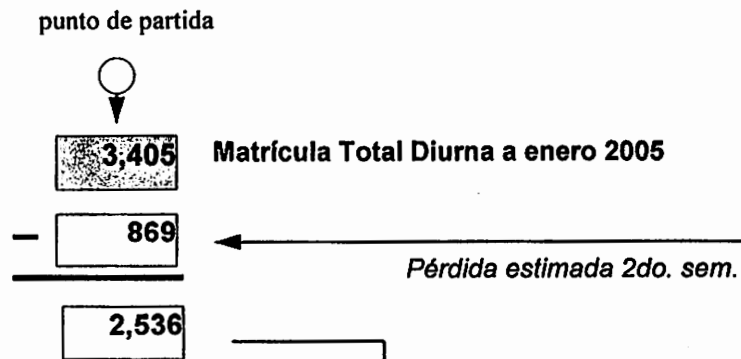
El diagrama de la siguiente página muestra el procedimiento para calcular el Cupo Diurno de Estudiantes de Nuevo Ingreso para el 2005-06, y es el mismo que usamos para este propósito el año pasado. Se toma como punto de partida la cantidad de 3,405 estudiantes matriculados al comienzo de este segundo semestre. Las justificaciones o explicaciones para cada número estimado se incluyen en un diagrama separado. Según se demuestra, la propuesta para el cupo es de 699 estudiantes nuevos el próximo agosto. Los estudiantes que no logren estar en este grupo pueden solicitar reconsideración para admisión al programa nocturno.

Este año, proponemos que el cupo de nuevo ingreso sea de 699 sin añadir el 10% de ajuste que tradicionalmente incluíamos para contar aquellos estudiantes admitidos que no se matriculan. Los cambios en la composición de la matrícula estudiantil han hecho que ese por ciento baje a menos del 5% y esperamos que este año baje aún más, pues esperamos admitir un mayor número de estudiantes que soliciten en primera alternativa. Cualquier diferencia restante entre admitidos y matriculados se puede compensar por el 2% requerido para las admisiones por talentos especiales.



Cómputo estimado del Cupo Diurno de Estudiantes de Nuevo Ingreso 2005-06

(Fase II del Procedimiento para
Determinación de Cupos)



Pérdida estimada de estudiantes 2^{do} semestre 2004-05

68	Bajas totales (un 2% del total)
50	Traslados (estimado del Registrador)
102	Deserción (un 3% del total) <i>Incluye transferencias y estudiantes que no regresan</i>
110	Suspensiones por deficiencia académica <i>Se estima como un 50% de los 220 estudiantes que actualmente tienen menos de 2.00 de promedio</i>
32	Permisos especiales (terminan su vigencia)
30	Estudiantes de intercambio (terminan su vigencia)
477	Graduados (un 14% del total)
869	

+

3,430	-	2,536	=	894
Cupo Estudiantil Diurno		Estudiantes de seguimiento para agosto 2005		Asientos disponibles para agosto 2005

Ganancia estimada de estudiantes 1^{er} semestre 2005-06

120	Readmitidos, Traslados, Transferencias (3.5% de 3,430)
30	Permisos especiales (estimado)
45	Intercambio (incluye 15 del Proyecto Bilingüe)
699	Estudiantes de nuevo ingreso (incluye admisiones por talentos especiales)

Justificación de estimados para determinar el Cupo Diurno de Nuevo Ingreso 2005-06

Pérdida estimada de estudiantes 2^{do} semestre 2004-05

68 Bajas totales. Un 2% del total (3,405) es el patrón observado en los últimos años

50 Traslados. Este es un estimado del Registrador. Los recintos solo registran los traslados que llegan.

102 Deserción. Un 3% del total (3,405) . Incluye estudiantes que se van por transferencias y estudiantes que no regresan (pero no se dan de baja total).

110 Suspensiones por deficiencia académica. Se estima como un 50% de los 220 estudiantes que actualmente tienen menos de 2.00 de promedio. El total de 220 puede cambiar tanto por estudiantes que suben su promedio como por aquellos que lo bajarán. Se deberá establecer un tope de reconsideraciones para otorgar probatoria de modo que se mantengan libres 110 asientos.

477 Graduados. Un 14% del total (3,405) según patrón de años anteriores

sem/año	bajas totales
1er. 2004-05	67
1er. 2003-04	64
1er. 2002-03	78
1er. 2001-02	85
1er. 2000-01	83

sem/año	solicitudes de transferencia*
2004-05	
2003-04	157
1er. 2002-03	120
2do. 2000-01	100

**No hay certeza sobre si lograron ser aceptados*

año	graduados
2003-04	497
2002-03	527
2001-02	529
2000-01	536

Ganancia estimada de estudiantes 1^{er} semestre 2005-06

120 Readmitidos, Traslados, Transferencias. Se recomienda un tope de 3.5% del total (3,430). Hemos logrado ajustar el cupo en estos renglones que llegó a ser más de 6% en años anteriores, como se ilustra en la tabla.

30 Permisos especiales. Se recomienda este cupo máximo.

45 Intercambio

699 Estudiantes de nuevo ingreso. Los datos de años anteriores son...

sem/año	Nuevos ingresos
1er. 2004-05	640
1er. 2003-04	736
1er. 2002-03	887
1er. 2001-02	907
1er. 2000-01	955

sem/año	readmitidos	traslados	transferencias	Total
1er. 2004-05	49	42	27	104
1er. 2003-04	79	74	27	180
1er. 2002-03	168	76	20	264
1er. 2001-02	140	61	19	220
1er. 2000-01	138	76	21	235